



ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FIRA, A.C. (JUFIRA)

Acta correspondiente a la Sesión 09/2024 del Consejo Directivo de JUFIRA, la cual se llevó a cabo el martes 3 de septiembre de 2024 a las 10:30 horas, de forma presencial en la sala de juntas de la Casa JUFIRA para los miembros que radican en esta sede y mediante enlace por videoconferencia para los demás miembros del Consejo, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejo Directivo 2024-2026

1. Josefina Vianey Mendoza Arteaga.
2. Martha Lydia Álvarez Serrano.
3. María Angélica Ayala Díaz.
4. María de la Salud Chaparro de la O.
5. Manuel Cervantes Jiménez.
6. José Jaime Gutiérrez Guerrero.
7. José Francisco Sánchez Barrón.
8. Enrique Carrillo Joaquín.
9. Eligio Esquivel González.
10. Martín Torres Camacho,
11. Carlos Rivera Hurtado.
12. Carlos Felipe Quiroz Alarcón.
13. Porfirio Leos Martínez.
14. Alberto Romero González.
15. Salvador Martínez Palomera.
16. Alfonso Facundo Cruz López.

Comisarios Titular y Suplente

17. Sergio Sánchez Loera.
18. Abel Camacho González.

Consejeros Permanentes (Expresidentes del Consejo Directivo):

19. Fco. Javier Bonaparte Robledo.
20. Víctor G. Riveroll Armenta

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión estuvo a cargo de Josefina Vianey Mendoza, Presidenta del Consejo Directivo, quien, de acuerdo con el orden del día, una vez verificado el quorum de asistentes por parte de la Secretaría, procedió a abordar los temas contenidos en la convocatoria 09/2024:



1. Informe del Estatus del Contrato Formalizado para Elaboración del Estudio Actuarial (Anexo 1)

La presentación estuvo a cargo del Tesorero, José Francisco Sánchez Barrón, quien comentó que, en cumplimiento del acuerdo de la sesión del Consejo del pasado mes de agosto, se preparó este informe, sustentado en la carpeta entregada por el actuaria. Este informe, basado en un estudio realizado por el actuaria, evaluó principalmente la suficiencia de los recursos de JUFIRA para cumplir con sus compromisos. El estudio se sustentó en la Norma de Información Financiera (NIF) D3 "Beneficios a los empleados#", misma que establece la metodología que debe aplicarse en este tipo de evaluaciones.

Por su parte, la Presidente Josefina Vianey Mendoza explicó que el objetivo de la presentación era conocer las sugerencias del actuaria contratado, particularmente sobre préstamos. Sugirió no tomar aún una postura definitiva. Añadió que probablemente algunos puntos no quedarían completamente claros durante esta sesión, pero que habría oportunidad de reflexionar más sobre las sugerencias y otras ideas que pudieran surgir. Cabe señalar que previo a la realización de esta sesión, se envió este informe a todos los integrantes del consejo.

Una vez concluida la presentación se llegó al siguiente:

ACUERDO

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados de las recomendaciones efectuadas por el Profesionista Independiente relacionadas con el análisis de las condiciones financieras en las que se otorgan los créditos a los asociados de JUFIRA, así como de la metodología para establecer la tasa de interés de dichos créditos, considerando que estas recomendaciones serán uno de los insumos principales que serán analizados para proponer a la Asamblea General mejoras al esquema de préstamos actual.

Comentarios al informe:

- Josefina Vianey Mendoza invitó a los miembros del Consejo a revisar el informe del actuaria, sugiriendo que se analice con detalle, considerando su experiencia en JUFIRA. Comentó que se formará un grupo de trabajo para revisar las recomendaciones y proponer en su caso cambios de manera cuidadosa, evitando decisiones apresuradas. Estos cambios se discutirán en la asamblea de marzo de 2025 y podrían impactar los estatutos y el reglamento FOPADE. Se espera que el grupo se conforme en las próximas semanas.



- Respecto a la tasa de interés del 12% aplicada en los préstamos y que fue analizada en el estudio, el Tesorero Sánchez Barrón comentó que debe valorarse como un beneficio e incentivo para los asociados.
- Josefina Vianey Mendoza mencionó que el análisis sobre la tasa del 12% determinará si se presenta como un beneficio o no. Aclaró que aún no se ha decidido si JUFIRA debiera asumir algún costo o si se busca al menos que no haya pérdidas. Lo que se decida se presentará en la asamblea para su aprobación.
- Abel González planteó dudas sobre si la autorización de tasas de interés corresponde a la asamblea o al consejo directivo. Josefina Vianey Mendoza aclaró que es competencia del consejo, que puede establecer la tasa y luego informar a la asamblea. Abel González propuso que la asamblea también tenga la capacidad de autorizar la metodología y el cálculo de tasas. Además, destacó la importancia de evaluar el costo actual para tomar decisiones informadas.
- Francisco Javier Bonaparte explicó que en 2005 se fijó la tasa de préstamos en 11% como un beneficio para los asociados, en un contexto donde las tasas de mercado eran mucho más altas. Aunque se esperaba que esta tasa atrajera un gran aumento en los préstamos, esto no sucedió en la magnitud esperada. Los préstamos se utilizaban principalmente para necesidades urgentes. La tasa se estableció sin un análisis exhaustivo, simplemente para que fuera más atractiva que la del mercado.
- María de la Salud Chaparro señaló que este informe técnico representa un reto para la asociación. Destacó la importancia de considerar tanto los aspectos técnicos como las motivaciones cualitativas, como la posibilidad de ofrecer préstamos en condiciones favorables.
- Josefina Vianey Mendoza enfatizó la necesidad de que la asamblea tenga claridad sobre si se acepta un costo para la asociación o no. Destacó la importancia de ser transparentes sobre las opciones y costos para que la asamblea pueda tomar una decisión informada. Subrayó que el equilibrio entre lo económico y lo social será el enfoque principal.



- Enrique Carrillo mencionó que el Presidente del Consejo Directivo tiene la facultad de establecer la tasa de interés para los préstamos, informando a la asamblea. Subrayó la importancia de considerar tanto los aspectos cualitativos como cuantitativos de la tasa, lo que ha ayudado a atraer nuevos asociados. También recordó que Manuel Cervantes sugirió en su momento bajar la tasa debido a la variabilidad de las tasas de interés, y señaló que anteriormente se usaba la tasa de CETES como referencia. Concluyó que, al no ser la asociación un negocio, la tasa debe verse como un apoyo para los asociados.
- Josefina Vianey Mendoza pidió a los compañeros no pronunciarse a favor o en contra de la propuesta en este momento, ya que habrá tiempo para ello más adelante. Solicitó concentrarse, por ahora, en resolver dudas sobre el documento y recordó que un grupo se encargará de analizar todos los elementos. Enfatizó que la discusión sobre la tasa será parte de lo que revisará y propondrá dicho grupo.
- Porfirio Leos preguntó cuál fue la política para exigir la presentación del reporte de buró de crédito para otorgar préstamos. El Tesorero Sánchez Barrón le explicó que, para mitigar la cartera vencida, se estableció que quienes incurran en algún impago y generen intereses moratorios deben presentar su reporte de buró de crédito para que JUFIRA esté en posibilidad de otorgar un nuevo préstamo. Con el reporte de buro de crédito, en el caso de la asociación, no se evalúa la capacidad de pago, sino que se verifica el puntaje mínimo aceptable que en su momento se aprobó en Consejos anteriores. Los asociados que siempre pagan puntualmente están exentos de presentar el buró de crédito como reconocimiento por su buen historial crediticio.
- Alberto Romero solicitó una aclaración sobre el apoyo en caso de fallecimiento y el saldo de los préstamos, si existiera alguno. El Tesorero, Sánchez Barrón, explicó que, si un asociado fallece y está al día con los pagos, la cobertura de seguro de préstamo cubre a la fecha el saldo del préstamo, tanto para el titular del préstamo como para el adicional.

2. Informe del Incremento en el Número de Asociados (Anexo 2).

Josefina Vianey Mendoza presentó el informe, destacando el incremento en el número de asociados. Resaltó que en los primeros meses del año se han afiliado 50 personas, lo que eleva el porcentaje de asociados al 68%. No obstante que es un número muy importante de ingreso, el efecto en el porcentaje de asociado no fue tan significativo en virtud del incremento de nuevos jubilados en FIRA. Comentó que actualmente hay 819 asociados de un total de 1,210 jubilados. Estos nuevos miembros generan un ingreso mensual adicional de 15,000 pesos para la Asociación.



Destacó que se ha logrado atraer tanto a personas jubiladas hace más de 16 años como a recién jubilados, lo que refleja un importante avance en la labor de la Asociación y su capacidad para atraer a personas en distintas etapas de jubilación.

Mencionó que en distintas regiones se han registrado avances, especialmente en el Sureste, donde antes había dificultades. Subrayó que este logro es resultado de diversas actividades implementadas por el consejo, como visitas y acciones que promueven los beneficios de ser miembro de la Asociación. También reconoció el valioso trabajo de los coordinadores regionales y estatales y en general el apoyo de todos los asociados que han promovido a JUFIRA.

Finalmente invitó a todos los integrantes del consejo continuar trabajando para alcanzar la meta del 80% de asociados respecto del total de jubilados en FIRA en los próximos tres años, conforme se estableció en el Plan de Trabajo.

Concluida la presentación del informe se llegó al siguiente:

Acuerdo

Los miembros del consejo directivo se dan por enterados del incremento en el número de asociados y de la necesidad de continuar intensificando las labores que coadyuven a incrementar la proporción de asociados respecto del total de jubilados y pensionados de FIRA

Comentarios al informe:

- Alfonso F. Cruz propuso actualizar la lista de quienes aún no se han asociado, con el fin de atraerlos, y sugirió que los miembros actuales incrementen sus aportaciones económicas para fortalecer la asociación.
- Josefina Vianey Mendoza reconoció que el tema de aumentar las aportaciones pudieran ser complejos, pero sugirió que se promuevan más los beneficios, especialmente el esquema de préstamos que está en marcha.

3. Asuntos Generales.

- Respecto a la participación de JUFIRA en la Cápsula del Tiempo, Josefina Vianey Mendoza informó que se entregaron 12 artículos propuestos. FIRA los revisará para confirmar su donación. La oficina central participó más que las foráneas.
- Josefina Vianey Mendoza comentó que FIRA emitió un pin por su 70 aniversario, pero que no lo entregarán a los jubilados debido a normativa; sin embargo, nos ofrecieron proporcionar toda la información para aquellos asociados interesados en comprarlos.



- María de la Salud Chaparro sugirió ofrecer a los jubilados el pin del 25 aniversario de JUFIRA en lugar del de FIRA. Josefina Vianey Mendoza comentó que se ha presupuestado un obsequio para todos los asociados, aún por definir.
- Martín Torres comentó que podría ser un buen regalo para los jubilados ofrecer el pin de FIRA, ya que en el aniversario anterior se entregó una gorra como obsequio. Josefina comentó que debemos enfocarnos en el 25 aniversario de JUFIRA, por lo que deberíamos dar algo relacionado con el aniversario. Aclaró que no alcanzaría para dos regalos,
- Josefina Vianey Mendoza comentó que se ha lanzado una convocatoria para proponer un lema como parte de las actividades del 25º aniversario. Solicitó que se promueva esta iniciativa en reuniones y desayunos. Mencionó que se pueden proponer los lemas propuestos anteriormente para el consejo. Aclaró que cuando las propuestas se sometan a votación serán anónimas y el ganador se anunciará en la asamblea y ceremonia del aniversario, y este lema será utilizado en toda la documentación y comunicaciones de JUFIRA.
- Anunció también que próximamente se lanzará una convocatoria para que los asociados, sus hijos y cónyuges participen en la elaboración de un poema, ensayo o artículo sobre lo que significa para ellos JUFIRA o ser jubilado. No habrá un ganador, sino que los escritos serán publicados en el portal y otros medios de comunicación y se entregará un diploma de reconocimiento. Invitó a todos a participar y a motivar a familiares y compañeros a unirse a esta actividad, que forma parte de las celebraciones del 25º aniversario de JUFIRA.

T

- Porfirio Leos sugirió que, en lugar de la orquesta habitual, algunos compañeros, hijos o nietos puedan amenizar la cena de gala con una demostración de talento por media hora. Josefina comenta que esa participación podría encajar mejor durante el brindis de bienvenida.
- Josefina Vianey Mendoza informó que recibió una carta de la Comisión de Honor y Justicia solicitando que se entregue un reconocimiento a Gabriel Chávez durante la ceremonia del 25º aniversario, en reconocimiento a sus contribuciones a la Asociación. Comentó que se reconoce que dicha Comisión, compuesta por expresidentes, tiene toda la autoridad para hacer esta propuesta.
- Al respecto, Francisco Javier Bonaparte informó que la comisión de honor y justicia propuso otorgar un reconocimiento a Gabriel por su contribución en fotografía, sugiriendo se le entregue un diploma. Aunque el Consejo tiene la decisión final.



- Enrique Carrillo subrayó la importancia de reconocer a personas que han contribuido a JUFIRA como Víctor Riveroll, fundador de la organización. Mencionó que quedó pendiente en la mesa directiva pasada le entregara un diploma, y sugiere seguir reconociendo a quienes han aportado a JUFIRA.
- Josefina Vianey Mendoza comentó que se está considerando extender estos reconocimientos a otros miembros destacados de JUFIRA. La Comisión de Actividades de Aniversario evaluará y reportará a este consejo las decisiones finales. Destacó la importancia de invitar a los galardonados al evento para asegurar el impacto del reconocimiento y motivar su participación.
- Josefina Vianey Mendoza comentó también que se elaborará un video corto, de 4 a 5 minutos, para el aniversario, que será llamativo y dinámico, y también servirá como promoción. Además, se creará una revista electrónica breve sobre la historia y momentos importantes de la Asociación, con la redacción a cargo de la Comisión de Honor y Justicia, conforme una invitación formal que se les hizo llegar a dicha comisión. Se contratará una empresa para la edición digital de la revista. Para el video, se necesitará el apoyo de los coordinadores regionales para capturar ciertos momentos y grabaciones en los desayunos, donde los asociados deberán decir frases de celebración.
- Manuel Cervantes informó que a la fecha hay 64 reservaciones. El plazo para inscribirse es el 10 de octubre. Las 100 habitaciones garantizadas están a punto de agotarse. Se espera que el hotel tenga habitaciones para inscripciones de última hora; si no es posible, se buscará hospedaje alternativo.
- Respecto a las gorras, Porfirio Leos mencionó que el proveedor había proporcionado un presupuesto original de \$130.00 por gorra, pero al solicitar la adición del logo lateral, el precio aumentó a \$150.00. Actualmente, se está negociando para mantener el costo dentro del presupuesto inicial, aunque han surgido algunas dificultades en la elaboración del logo.

Josefina Vianey Mendoza sugirió que la comisión de actividades de aniversario le corresponderá llegar a un acuerdo sobre el diseño y el costo, asegurándose de que se ajuste a lo contemplado dentro de la cuota de inscripción.

- Josefina Mendoza informó que se está gestionando con la Secretaría de Turismo para obtener apoyos para el evento. Se firmará un convenio. Se entregó una carta donde se especifica lo solicitado. En la próxima reunión se informará sobre la firma del convenio y los apoyos otorgados.



- Salvador Martínez Palomera sugirió establecer una fecha para que los coordinadores regionales determinen cuántos pines de FIRA necesitan. También mencionó que aún no ha contactado a la proveedora de abanicos por falta de información sobre el número de asistentes. Se podrían hacer 200 abanicos, ajustando la cantidad según sea necesario antes del 10 de octubre.
- José Fco. Sánchez Barrón solicitó que en la reunión de la comisión de actividades de aniversario se discuta y defina el tipo de reconocimiento, ya sea económico, una placa, o algún otro tipo de agradecimiento.
- En otro orden de ideas, Josefina Vianey Mendoza comentó que recientemente se organizó una reunión con los coordinadores estatales, la cual fue muy provechosa, destacando que éstas se estarán llevando a cabo con regularidad. Se recordó a los asistentes que esta semana se debía enviar una foto y un correo electrónico para crear un documento que ayude a posicionar y dar visibilidad a los coordinadores estatales. Hasta el momento, solo se ha recibido la información de Librado, y se verificará con Sol si ha llegado la de otros coordinadores.
- Martín Torres informó que el próximo viernes 6 de septiembre tendrán una reunión por videoconferencia con la Subdirección de Recursos Humanos a las 10 a.m. Josefina Vianey Mendoza le sugirió aprovechar la reunión para tratar temas útiles para jubilados. Le propondrá a la Subdirección de Recursos Humanos dar pláticas específicamente sobre seguros, ya que muchos compañeros no han podido participar en las sesiones anteriores.
- Alfonso Cruz informó que después de las pláticas de la Subdirección de Recursos Humanos sobre seguros, la mayoría de los asociados del Valle de Toluca actualizó información sobre sus activos y beneficiarios. También pide continuar promoviendo estas acciones en reuniones y mensajes, recordando que la información está disponible en la página web y en WhatsApp.
- Eligio Esquivel comentó que el préstamo especial para la Asamblea Nacional está disponible tanto para foráneos como para locales. Se deducirá la inscripción del monto del préstamo.
- Josefina Vianey Mendoza propuso la realización de una reunión remota con la comisión de actividades de aniversario para el miércoles 4 a las 10:30 para tratar los temas recientes.
- María de la Salud Chaparro solicitó apoyo a Enrique Carrillo para que FIRA autorice la vacuna contra el herpes zoster para personas con enfermedades autoinmunes, dado que son más vulnerables y el tratamiento es costoso.



Al respecto, Josefina Vianey Mendoza sugiere a María de la Salud en coordinación con Enrique elabore una comunicación muy bien documentada a FIRA para solicitar la autorización de la vacuna para personas susceptibles a contraer esta enfermedad.

- El Tesorero Sánchez Barrón comentó que en el próximo consejo presentará el presupuesto para el siguiente año para su aprobación y su presentación en la asamblea de noviembre. Solicitó le envíen por correo electrónico sus necesidad o requerimiento, a más tardar a finales del mes de septiembre, para poder evaluarlos a tiempo.
- Josefina Vianey Mendoza informó que, debido a un viaje, no le sería posible asistir a la sesión de consejo programada para el 1 de octubre. Solicitó posponerla para el 14 de octubre, a lo que estuvieron de acuerdo los participantes de la sesión. Enviará un correo a los compañeros que no asistieron a la sesión, a fin de que se enteren.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta que, para constancia firman las personas que en la sesión fungieron como Presidenta y Secretaria, conforme lo establecido en el Artículo Cuadragésimo Séptimo y Cuadragésimo Octavo de Estatutos de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de FIRA, A.C.

Presidenta

Josefina Vianey Mendoza Arteaga

Secretaria

María de la Salud Chaparro de la O